

Sello de Registro



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA

Tel.: 950300050 - Fax: 950600672

Plaza de las Mascaranas, 1

04230 Huércal de Almería

CIF: P-0405200-G

Página Web: www.huercaldealmeria.es

Sede Electrónica: huercaldealmeria.sedelectronica.es

Referencia	Modelo de:	Unidad Tramitadora
001 - 001	PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES (Hoja de Inscripción / Modificación)	U006 – Unidad de Población y Territorio

EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS: La inscripción en el Padrón Municipal de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación. De conformidad con lo dispuesto en el art. 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RENOVACIÓN INSCRIPCIÓN PADRONAL: Los extranjeros no comunitarios sin permiso de residencia permanente que efectúen un cambio de domicilio, manifiestan que continúan residiendo en Huércal de Almería.

Tipo de Vía:	Nombre de Vía:																											
Número:	Letra:	Km:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	Código Postal:																				
Referencia Catastral:																												
<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>																												

Correo electrónico (*):	Teléfono (*):
(*) Estos datos son de carácter voluntario. Mediante el campo correo electrónico el Ayuntamiento podrá comunicarse mediante medios electrónicos previstos en la Ley 39/2015.	
Autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento. En el caso de no marcar ninguna opción se entenderá que se autoriza.	
☐ SI ☐ NO	

Nº Orden 1				
Nombre:		Primer Apellido:		Segundo Apellido:
Fecha de nacimiento:		Municipio de nacimiento:		Provincia (país) de nacimiento:
País de nacionalidad:				
Sexo:	Nivel de estudios (terminados):	DNI / NIE:		Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:
☐ Hombre	 (Ver código al dorso)	☐ _____		Municipio de procedencia:
☐ Mujer		Pasaporte:		Provincia (País) de procedencia:
		☐ _____		
Causa: ☐ Cambio de residencia ☐ Cambio de domicilio ☐ Nacimiento ☐ Omisión ☐ Modificación de datos				
Firma:				

**Nº Orden 2**

Nombre:		Primer Apellido:		Segundo Apellido:	
Fecha de nacimiento:		Municipio de nacimiento:		Provincia (país) de nacimiento:	
País de nacionalidad:		Sexo:		Nivel de estudios (terminados):	
☐ Hombre		☐ _____		☐ _____	
☐ Mujer		Pasaporte:		☐ _____	
(Ver código al dorso)		Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:		Municipio de procedencia:	
				Provincia (País) de procedencia:	
Causa: ☐ Cambio de residencia ☐ Cambio de domicilio ☐ Nacimiento ☐ Omisión ☐ Modificación de datos					
Firma:					

2

Nº Orden 3

Nombre:		Primer Apellido:		Segundo Apellido:	
Fecha de nacimiento:		Municipio de nacimiento:		Provincia (país) de nacimiento:	
País de nacionalidad:		Sexo:		Nivel de estudios (terminados):	
☐ Hombre		☐ _____		☐ _____	
☐ Mujer		Pasaporte:		☐ _____	
(Ver código al dorso)		Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:		Municipio de procedencia:	
				Provincia (País) de procedencia:	
Causa: ☐ Cambio de residencia ☐ Cambio de domicilio ☐ Nacimiento ☐ Omisión ☐ Modificación de datos					
Firma:					



Nº Orden 4

Nombre:		Primer Apellido:		Segundo Apellido:	
Fecha de nacimiento:		Municipio de nacimiento:		Provincia (país) de nacimiento:	
País de nacionalidad:		Sexo:		Nivel de estudios (terminados):	
☐ Hombre		☐ _____		☐ _____	
☐ Mujer		Pasaporte:		☐ _____	
(Ver código al dorso)		Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:		Municipio de procedencia:	
				Provincia (País) de procedencia:	
Causa:		☐ Cambio de residencia		☐ Cambio de domicilio	
		☐ Nacimiento		☐ Omisión	
		☐ Modificación de datos			
Firma:					

3

Nº Orden 5

Nombre:		Primer Apellido:		Segundo Apellido:	
Fecha de nacimiento:		Municipio de nacimiento:		Provincia (país) de nacimiento:	
País de nacionalidad:		Sexo:		Nivel de estudios (terminados):	
☐ Hombre		☐ _____		☐ _____	
☐ Mujer		Pasaporte:		☐ _____	
(Ver código al dorso)		Si se trata de un alta por traslado de residencia indique:		Municipio de procedencia:	
				Provincia (País) de procedencia:	
Causa:		☐ Cambio de residencia		☐ Cambio de domicilio	
		☐ Nacimiento		☐ Omisión	
		☐ Modificación de datos			
Firma:					

Don / Doña AUTORIZO a las personas arriba indicadas en este documento a:

Nombre:	Firma autorizante:	☐ Inscribirse en el mismo domicilio donde figuro empadronado .
1º Apellido:		
2º Apellido:		
DNI / NIE:		



Normativa Legal

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio.

Toda persona que viva en España está **obligada a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente**. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo y son utilizados para la actualización del Censo Electoral.

Los vecinos deben comunicar las variaciones en sus datos de inscripción, especialmente los **cambios de domicilio** dentro del término municipal.

Los **menores de edad no emancipados** y los mayores incapacitados deben figurar empadronados con los padres que tengan su guarda o custodia o, en su defecto, con sus representantes legales, salvo autorización por escrito de estos para residir en otro domicilio.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 21.3.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los datos del Padrón municipal podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad en la forma que previene dicha legislación, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Instrucciones para cumplimentar la hoja

Escriba en letras mayúsculas, indicando con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

- El nombre y los apellidos se transcribirán del mismo modo que figure en su documento de identidad.
- Para la cumplimentación del Nivel de Estudios terminados se consignará el certificado o título escolar o académico que se posea mediante el código correspondiente de la tabla de Códigos de Nivel de Estudios.
- Cumplimente la causa de la inscripción/modificación:

1. Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, marque con equis (X) la casilla "Cambio de Residencia", e indique la provincia y el municipio de procedencia.
2. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún municipio (primera inscripción) indique la causa de entre las dos existentes: *NACIMIENTO, *OMISIÓN
3. En el caso de cambio de domicilio dentro de este municipio, marque con equis (X) la casilla "Cambio de domicilio".
4. Si se modifica alguno de los datos personales de la inscripción marque con (X) la casilla "Modificación de Datos".

- **Autorización de persona empadronada.** Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización deberá firmarse por alguna persona mayor de edad inscrita que disponga de título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...).

- **La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.**

- La referencia catastral, el teléfono y el correo electrónico tienen la consideración de datos de carácter voluntario. No obstante, le sugerimos que los cumplimente para facilitar ulteriores gestiones o trámites.

Si tiene alguna duda, consulte con el Ayuntamiento.

AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUEDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO.



Códigos de Nivel de Estudios

- 00 Se consignará este código para menores de 16 años.
11 No sabe leer ni escribir.
21 Sin estudios.
22 Enseñanza primaria incompleta. Cinco cursos de EGB o equivalente o Certificado de Escolaridad o equivalente.
31 Bachiller Elemental. Graduado Escolar. EGB completa. Primaria completa. ESO.
32 Formación Profesional de Primer grado. Formación Profesional de Grado Medio. Oficialía industrial.
41 Formación Profesional de Segundo Grado. Formación Profesional de Grado Superior. Maestría industrial.
42 Bachiller superior. BUP. Bachiller LOGSE.
43 Otras titulaciones medias (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador de informática, Auxiliar de vuelo, Diplomado en artes y oficios, etc.).
44 Diplomados en Escuelas Universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares).
45 Arquitecto o Ingeniero Técnico.
46 Licenciado Universitario. Arquitecto o Ingeniero Superior. Grado Universitario.
47 Titulados de Estudios Superiores no Universitarios.
48 Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados. Máster universitario.

Documentación a presentar para realizar la inscripción/modificación

a) Hoja padronal cumplimentada y firmada.

b) Documentación acreditativa de la identidad:

Españoles: DNI (obligatorio para mayores de 14 años). Libro de Familia o Certificado de nacimiento para menores de 14 años que no dispongan de DNI.

Extranjeros (mayores de edad, menores nacidos en el extranjero y menores nacidos en España con más de 3 meses):

- Ciudadanos de Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza: Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE), junto con el documento acreditativo de la identidad o pasaporte expedido por las autoridades de su país.

- Resto: Tarjeta de identidad de extranjero expedida por las autoridades españolas, en la que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE) o, en su defecto, pasaporte expedido por las autoridades de su país.

Extranjeros menores nacidos en España con menos de 3 meses:

Libro de Familia o Certificado de nacimiento expedido por autoridades españolas, en caso de que no dispongan de un documento de identificación.

Los documentos de identificación deben estar en vigor.

c) Documentación acreditativa de representación de menores e incapacitados

Menores no emancipados:

Libro de Familia o Certificado de nacimiento. En casos de separación o divorcio, la resolución judicial que acredite su guarda y custodia.

Cuando se solicite la inscripción de un menor con uno solo de sus progenitores, se debe presentar la autorización del otro para el empadronamiento o, en su defecto, declaración responsable firmada por el que realiza dicha solicitud, de tener la guarda y custodia del menor y capacidad legal suficiente para hacer la inscripción, según el modelo suministrado por el Ayuntamiento.

Incapacitados: Resolución judicial que acredite la representación legal.

d) Documentación acreditativa del domicilio.

- Título de propiedad (Escritura, Nota del Registro, Recibo del IBI.).

- Contrato de una compañía de suministro (luz, agua, o gas natural). Si el contrato no es actual, deberá presentar una factura reciente. - Contrato vigente de arrendamiento de vivienda para uso de residencia habitual. En el caso de que se acredite la ocupación de la vivienda mediante la aportación de contrato de arrendamiento privado deberá de adjuntarse necesariamente la fotocopia del DNI del arrendador (CIF, en caso de personas jurídicas....)

En caso de Autorización de persona empadronada: título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...) a nombre de la misma.

Cuando se cumplimenten o presenten autorizaciones se acompañarán fotocopias de los documentos de identidad de los autorizantes.

A la presente solicitud deberán adjuntarse, en todo caso, fotocopias de los documentos indicados.



PROTECCIÓN DE DATOS. Cláusula informativa

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento RAT-01-012 – PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.

Responsable del tratamiento

El responsable del tratamiento de sus datos es el Ayuntamiento de Huércal de Almería, con CIF P-0405200-G, dirección en Plaza de las Mascaranas 1, C.P. 04230, Huércal de Almería (Almería), teléfono de contacto 950 30 00 50. Puede ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Huércal de Almería por correo postal en la dirección indicada, o por correo electrónico en comitedeseguridad@huercaldealmeria.es.

Finalidad del tratamiento

Finalidad: La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar por el área/departamento municipal correspondiente la solicitud presentada.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y de Función Estadística Pública que afecte al Ayuntamiento.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, serán los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente.

Destinatarios

CESIONES: Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Otras Administraciones Públicas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Huércal de Almería, en la dirección Plaza de las Mascaranas 1, C.P. 04230, Huércal de Almería (Almería), a través de la sede electrónica del Ayuntamiento <https://huercaldealmeria.sedelectronica.es/>, o en la dirección de correo electrónico comitedeseguridad@huercaldealmeria.es, acreditando su identidad y adjuntando la solicitud cumplimentada que puede descargar en la propia sede electrónica.

También puede ejercer estos derechos en caso de no recibir contestación por nuestra parte en el plazo de un mes, ante la Agencia Española de Protección de Datos, <https://www.aepd.es>, para solicitar información sobre sus derechos.

Para más información, puede consultar la política de privacidad en la siguiente dirección:

<https://ayuntamientohuercaldealmeria.com/politica-de-privacidad/>